



Expte. N° 25367

Santa Fe, 26 de mayo de 2015

VISTA las presentes actuaciones vinculadas con la Res. CAISM n° 29/15 por la que se propone el dictado de la asignatura “Instrumentación y Orquestación I”, como optativa del Área de Formación Disciplinar Básica para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Música con orientación en composición y para el Profesorado de Música con orientación en Dirección Orquestal, del Instituto Superior de Música, con una carga de 60 horas.

ATENTO las disposiciones que rigen sobre el particular y

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictado de la asignatura “**Instrumentación y Orquestación I**”, como optativa del Área de Formación Disciplinar Básica para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Música con orientación en composición y para el Profesorado de Música con orientación en Dirección Orquestal, del Instituto Superior de Música, perteneciente a esta Facultad, con una carga de 60 horas.

ARTICULO 2º.- Inscribábase, regístrese, comuníquese y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 153/15